

CIRCULAR No. 01

PARA: Toda la comunidad docente U.T.P.

DE: Secretaría General

ASUNTO: Notificación Actos Administrativos

Se informa que a partir de la fecha los Actos Administrativos de carácter particular expedidos por la Rectoría relacionados con el Comité Interno CIARP, serán notificados a través de correo electrónico que se enviará a la cuenta Institucional registrada en el Centro de Recursos Informáticos para cada docente de la Universidad Tecnológica.

Lo anterior según lo dispone el Artículo 56 del Capítulo IV del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos por la Universidad.



LILIANA ARDILA GOMEZ

Secretaria General